

Yo el Señor.

Yo el Rey y yo la Reyna de buena memoria
 Nuestro Padre el Rey de España con la Reyna de
 buena memoria atención, por el presente en el
 Consejo y Rejencia de España. Comovimos
 Comria que por hazer beneficio de este Pueblo
 fue Comovido por obligado de la Real
 Real Cedula, que se Comoviese en su Comun
 daso distintas Condiciones y finalmente fa
 vorables al dicho de todo el Pueblo, por es
 te año de mill e seiscientos, y cincuenta y
 cinco siendo una de las mas favorables
 para esta villa de vender cada una libra
 de Jabon azunco quatro, y medio Comria
 la obligacion de pagar la Cantidad de do
 mill e trescientos Reales 13.ⁿ por mill.

